

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37732** FERROEVI, S.L.

El Juzgado de lo Social n.º 4 de Sevilla

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución 128/10, dimanante de los Autos 1123/08, a instancia de Penélope Márquez Romero contra Ferroevi, S.L., en la que con fecha 30/11/10 se ha dictado Decreto de Insolvencia por el que se declara a la referida entidad en situación de Insolvencia por el principal de 2.749,76 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

De conformidad con el art. 274.5.º LPL expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 30 de noviembre de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100088588-1